



Auto de sustanciación No.037

Puerto Asís, nueve (09) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Radicación: 865683184001-2017-00371-00
Proceso: Ejecutivo de alimentos
Demandante: Carmen Marcela Penagos
Demandado: Jhonathan Alexis Fernández Salazar

Se tiene que mediante correo electrónico recibido el día 09-02-2022, el área de Jefe Grupo Embargos de la Policía Nacional, da cuenta del requerimiento efectuado mediante auto del 29 de septiembre de 2021.

Así las cosas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del C.G.P., se procede a incorporar al expediente electrónico el documento recibido y se pone en conocimiento de las partes. En caso de no tenerse el link de acceso al expediente judicial electrónico, debe requerirse a través del correo electrónico del juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS

Jueza

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Código de verificación: **cff22ed0a1c0996e4a98e58e6f3cf5fd3464d867f6385fb421306d8b52201d00**

Documento generado en 09/02/2022 02:37:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>